MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda Toledo Cañada Km. 26 Ruta Nº 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez – Paraguay, Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldívar, 16 de Setiembre de 2016

Señores
MZ CONSTRUCCIONES
correo.:mauri53.@hotmail.com
J.Augusto Saldivar - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para CD N° 15/16 "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN BARRIO NUEVO**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 57.180.000** (Guaraníes cincuenta y siete millones ciento ochenta mil), según Resolución IM Nº /16 de fecha de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (diez por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE J. A. SALDIVAR

. Liz Ignacia Villalba
ENCARGADA DE UOC

M.Z. CONSTRUCCIONES
J. A. Saldivar - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda Toledo Cañada Km. 26 Ruta Nº 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez – Paraguay, Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldívar, 16 de Setiembre de 2016

Señores
JR SERVICIOS GENERALES
Correo: jrservicios@hotmail.com
J.Augusto Saldivar - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para CD N° 15/16 **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN BARRIO NUEVO"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MZ CONSTRUCCIONES** por la suma total de **Gs. 57.180.000** (Guaraníes cincuenta y siete millones ciento ochenta mil), según Resolución IM Nº /16 de fecha de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE J. A. SALDIVAR

Liz Ignacia Villalba
ENCARGADA DE UOC

J.R. SERVICIOS GENERALES
de JORGE ISAAC AÑAZCO SOSA
RUC: 1.613.823-6

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
Avda Toledo Cañada Km. 26 Ruta Nº 1 c/Mcal. Francisco Solano Lopez – Paraguay, Tel: 0295 20402

J. Augusto Saldívar, 16 de Setiembre de 2016

Señores
CONSTRUCTORA SAN LUIS
Correo: luisflorentin_86@hotmail.com
J.Augusto Saldivar - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para CD N° 15/16 **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN BARRIO NUEVO"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **MZ CONSTRUCCIONES** por la suma total de **Gs. 57.180.000** (Guaraníes cincuenta y siete millones ciento ochenta mil), según Resolución IM Nº /16 de fecha de setiembre de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

MUNICIPALIDAD DE J. A. SALDIVAR

Liz Ignacia Villalba
ENCARGADA DE UOC

CONSTRUCTORA SAN LUIS
Luis Florentin Aquino Ferreira
Capiatá - Paraguay